

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS.**

<b>Solicitud Nº</b>	<b>2023/0183000198</b>
<b>Objeto:</b>	Contrato de servicios de fisioterapia en centro ambulatorio a la población protegida de <b>umivale Activa</b> , Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 3 y a los trabajadores autónomos adheridos en las localidades (distribución por lotes) de Cazorla (Jaén), Chauchina (Granada) y Santa Fe (Granada)

Dña. Pilar Catalán Serrano, como Coordinadora del Servicio Gestión Sanitaria y Proveedores, solicitante del contrato descrito en el encabezamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público,

**INFORMO QUE:**

Con el presente contrato se trata de hacer frente de manera integral a necesidades coyunturales de los servicios descritos en el objeto del mismo, que no son cubiertos ni podrían serlo con personal propio. La empresa contratista deberá garantizar la infraestructura organizativa y productiva necesaria para asegurar el cumplimiento de aquellos.

**ASIMISMO DECLARA QUE:**

1. El objeto del servicio que se ha de realizar así como el tipo de tareas que se han de prestar como objeto del contrato están diferenciadas de las que corresponde desempeñar al personal de **umivale Activa**.
2. La prestación del servicio se efectuará en dependencias de la empresa contratista, sin perjuicio de la presencia ocasional de personal de ésta en espacios de **umivale Activa**, a efectos de coordinación entre ambas partes.



Código de verificación : 6dee9bcd7745424c